29/12/2020 SGDOC



SE ADJUDICA CONCURSO NODOS PARA LA ACELERACIÓN DE IMPACTO TERRITORIAL DE LA CTCI - MACROZONA SUR AÑO 2020, SUBDIRECCIÓN REC, AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (ANID).
RESOLUCION EXENTO Nº: 13236/2020 Santiago 29/12/2020

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.105 y el DFL N°6; Ley N° 21.192 de Presupuestos del Sector Público para el año 2020; Decreto Supremo N° 246/2019 del Ministerio de Educación, Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en las Resoluciones N°s 7 y 8, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.-La Resolución Exenta Nº 12400/2020, de fecha 3 de diciembre de 2020, de ANID, por medio de la cual se aprobó las BASES y CONVENIO TIPO DEL CONCURSO NODOS PARA LA ACELERACIÓN DE IMPACTO TERRITORIAL DE LA CTCI MACROZONA SUR AÑO 2020, SUBDIRECCIÓN REC, AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (ANID).
- 2.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicadas en el diario El Mercurio el día 7 de diciembre de 2020.
- 3.- El ACTA PANEL DE EVALUACIÓN Subdirección de Redes Estrategia y conocimiento Concurso de Nodos para la Aceleración de Impacto Territorial de la CTCi Macrozona Sur Año 2020, de 21 de diciembre de 2020, y sus anexos que contienen Listado de propuesta evaluada y Comentarios, recomendaciones de adjudicación, y reformulación efectuadas.
- 4.- El Acta Séptima Reunión del Comité Técnico Asesor Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento (REC) Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) de 23 de diciembre de 2020, que contiene la propuesta de adjudicación del presente concurso.
- 5.- Certificado N° 88 de DAF, de fecha 28 de diciembre de 2020, que señala la disponibilidad presupuestaria para el presente concurso.
- 6.- El Memorándum TED N° 23140/2020, de fecha 24 de diciembre de 2020, de Subdirección REC, por los cuales se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del presente concurso. Señalando que, será financiado con presupuesto regular del Programa Regional, cuenta contable 24.03.166. Acompaña listado de proyecto presentado y admisible y de proyectos a adjudicar

29/12/2020 SGDOC

- 7.- Acta de reunión de proceso de admisibilidad de 17 de diciembre de 2020, que da cuenta que la postulación recibida fue admisible.
- 8.- Acta de cierre de concurso de 17 de diciembre de 2020, que informa una postulación recibida.
- 9.- Las facultades que detenta esta Dirección Nacional en virtud de lo dispuesto en la Ley N°21.105, el DFL N°6 y DS. N° 246/2019, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1.- ADJUDICASE el CONCURSO NODOS PARA LA ACELERACIÓN DE IMPACTO TERRITORIAL DE LA CTCI - MACROZONA SUR AÑO 2020, SUBDIRECCIÓN REC, AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (ANID) al siguiente proyecto:

Folio	Macro zona	Institución Beneficiaria	Monto Total Adjudicado	Cuota año 1	Cuota año 2
NODSUR0001	Sur	Universidad de la Frontera	\$159.999.016	\$80.000.000	\$79.999.016

- 2.- NOTIFÍQUESE por la Subdirección REC el resultado del certamen a la institución participante, a través de correo electrónico informados en la postulación.
- 3.- El Departamento de Administración y Finanzas imputará el gasto que irrogue la presente resolución, a la cuenta presupuestaria que corresponda.
- 4.- PÁGUESE a la adjudicataria, ya individualizada, los beneficios pertinentes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente y lo dispuesto en las bases concursales respectivas;
- 5.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 12400/2020.
- 6.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Dirección Nacional, REC, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

29/12/2020 SGDOC

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD				
FECHA	29-12-2020			
ITEM	24.03.166			
CENTRO DE COSTO	REGIONAL			
ANALISTA	INGRID SEREÑO S.			

AISEN AMALIA ETCHEVERRY ESCUDERO
Directora Nacional
DIRECCION NACIONAL

AEE / / RMM / JVP / jic

DISTRIBUCION:

CRISTIAN VASQUEZ - Asesor de desarrollo - PROGRAMA REGIONAL OFICINA DE - Asistente Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS CLAUDIA PALOMINOS - Secretaria - DIRECCION NACIONAL

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799